



Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

**Ref. : Informa hecho esencial
Zenit Seguros Generales S.A.**

Santiago, junio 22 de 2011

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 inciso segundo de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, de la Sección II, letra B de la N.C.G. No. 30, la Circular No. 662 de esa Superintendencia y el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informo a usted, en representación de Zenit Seguros Generales S.A., en adelante, la "Compañía", en carácter de hecho esencial, que a partir de esta fecha el teléfono de contacto de la Compañía que represento es 6799341.

Adicionalmente, informo a usted que mediante carta de fecha 3 de mayo esta compañía informó en carácter de hecho esencial el cambio de su dirección comercial, señalando erróneamente que aquella se encuentra en Huérfanos 1198, debiendo decir, Huérfanos 1189, piso 6, Santiago.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Guillaume Mascaró Navarrete".

**Guillaume Mascaró Navarrete
Gerente General
Zenit Seguros Generales S.A.**

GMN/mdg.
c.c.: Archivo